

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Martes 1.º de Abril de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.610

La diplomacia europea

Si el descrédito mundial de las gestiones canchillerescas para resolver los problemas internacionales necesitase ser comprobado, la guerra de los Balcanes sería una prueba evidente y no interrumpida de su completo fracaso.

Hemos visto, en efecto, que cuando los aliados presentaron ante las Potencias las últimas reclamaciones contra Turquía, exigiendo de ésta en forma conminativa que implantase las reformas en Macedonia y el Epiro que tenía ofrecidas desde hace largo tiempo, toda la opinión consideró que bastaría la influencia diplomática para conseguir tan justo deseo y que no llegaría a estallar la guerra.

Lo que entonces sucedió nadie lo sabe; pero el Gobierno otomano se hizo el sueco, y los cuatro países balcánicos dieron el empujón vigoroso que les ha llevado a sus objetivos de victoria en victoria.

Rotas las hostilidades, la Prensa oficiosa que mantiene la comunicación de los altos mandos de Europa con los países que ellos rigen, aseguró en tonos terminantes que aquello sería muy breve, y que no se permitiría pasar de ciertos límites a los que así osaban turbar la paz del viejo Continente.

A pesar de tales afirmaciones, Bulgaria llegó a la vista de Constantinopla; Grecia, a Salónica y Janina; Servia hizo suya toda la Macedonia, y Montenegro, aunque es el que ha tenido peor suerte, no abandona el propósito de apoderarse de Scutari.

Para contrarrestar el fruto de esos triunfos é impedir la formación de una séptima potencia, que naciera pujante y amenazadora, inventaron los diplomáticos constituir dos nuevos principados feudatarios de Turquía: uno en Macedonia y otro en Albania.

Del primero no se ha vuelto a hablar siquiera, pues se vio que no era posible arrebatar sus conquistas a los que habían demostrado su valer para conseguir las.

Del segundo aún queda mucho que andar para que se llegue a una solución armónica respecto a sus límites y a la personalidad que se coloque a su frente.

Austria, apoyada en un millón de hombres, se opone a todo lo que no sea convertir la costa albanesa en un feudo de Viena; Italia mira este designio con recelo, y dentro de la misma Triple Alianza no existe, en este punto, una identidad de miras que haga posibles soluciones eficaces.

Rusia hemos observado que trató de sacar el Cristo del panslavismo, y que se vio obligada a ocultarlo bajo el manto de sus Popes, porque los austriacos costearon a la intimación movilizándolo sus tropas fronterizas, y disponiéndose a ir donde fuese preciso.

Soslayado ese conato de nuevo conflicto, ahora parece que renace y es indicio de lo que sucede la firmeza de los montenegrinos, que no cesan en su ataque a Scutari, y la abstención de Inglaterra y Francia en la demostración naval contra Antivari, que no va a resultar colectiva y apoyada por las seis grandes potencias, como se había dicho.

Cuando el Gobierno de Cetinge no ha cedido, algo espera y en alguien se apoya.

Aguardemos los sucesos y pidámos a Dios que el miedo de unos y otros aplaque los apetitos y permita terminar pacíficamente la disputa.

Pero todo el desarrollo de la nueva fase del problema oriental nos debe convencer de que la decantada diplomacia europea no hace más que ir a la zaga del desenlace militar de los hechos de armas, y que éstos se imponen con fuerza incontestable.

Política malagueña

(De nuestro querido colega *La Unión Mercantil*, de Málaga.)

Señor director del diario local *La Unión Mercantil*.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Para evitar que la opinión liberal se extravíe y conozca cuál es el pensamiento del señor conde de Romanones en lo que respecta a la reorganización del partido liberal malagueño, le rogamos encarecidamente la publicación de estas líneas y de los documentos que van adjuntos, cuyo sentido es, a nuestro entender y a juicio de cuantos sepan leer, harto claro y significativo.

Dándole las gracias más expresivas nos repetimos de usted muy atentos amigos y seguros servidores q. s. m. b. L.—García Guerrero,



General búlgaro con su Estado Mayor, en las riberas del Maritza.

Diego de Mesa, J. Ponce de León, Fernando Giménez, Juan Moreno, L. Cuervo Herrero, R. Pérez Burgos, José Magno, Tomás Gutiérrez Vázquez.

S. c.—27. 3. 913.

El presidente del Consejo de ministros. Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalva.

Mi querido amigo: Le remito a usted copia del telegrama que envío al gobernador de Málaga para Armiñán.

Es necesario que todos los amigos, sacrificando sus intereses personales y olvidando aquello que les separa, se unan en bien del partido.

Le devuelvo los adjuntos telefonemas y me reitero de usted afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.—Conde de Romanones.

Copia del telegrama del señor presidente del Consejo de ministros al gobernador de Málaga «Diga a Armiñán, en contestación a su telegrama, respecto constitución nuevo comité, el agrado que la noticia me ha producido y mi deseo de que este organismo no se dé por completo mientras no estén en él todos los elementos liberales de esa provincia.

Entiendo que es grave daño dejar fuera a ninguno de ellos, pues la experiencia nos ha enseñado, desgraciadamente, a lo que esto da lugar.»

Ministerio de la Gobernación
Madrid:

Anhelando vivamente sincera y efectiva concordia de todos los elementos, verdadera reorganización partido liberal malagueño, nos permitimos someter a la más elevada consideración de V. E. la conveniencia de la formación de un Directorio en el que ostentase nuestra representación ilustre diputado a Cortes distrito Vélez-Málaga, D. Alfonso Ruiz de Grijalva, con quien estamos absolutamente identificados como los numerosos amigos a quienes representamos.

Concejales liberales saludante respetuosamente, reiterándole la más incondicional adhesión.

García Guerrero, Diego de Mesa, Ponce de León, Moreno Romero, Magno Rodríguez, Gutiérrez Vázquez, Cuervo Herrero, Guerrero Eguilaz, Pérez Burgos, Giménez García. Málaga, 19 Marzo 1913.

Ministro Gobernación a García Guerrero y demás señores concejales firmantes.

Recibido su telefonema. Me sirve muy de gobierno la indicación que contiene y la tendré presente con el vivo interés que me inspira todo lo que se refiere a la reconstitución del partido liberal malagueño. Correspondo su saludo.

Madrid, 20 Marzo 1913.

Sobre una defraudación

Algunos periódicos han publicado la noticia de una supuesta defraudación cometida en un Centro dependiente del ministerio de Gracia y Justicia; pero por informes posteriores, parece que los primeros eran algo exagerados.

Según se cree, lo ocurrido fué que en dicho Centro se había observado por los empleados la presentación de algunas instancias con pólizas decoloradas, que les hizo sospechar si éstas pudieran ser ó no legítimas.

Para comprobarlo, se ordenó por el jefe el envío de alguna de ellas a examen a la Casa de la Moneda y Timbre, no siendo posible, ínterin no se recibiera el correspondiente informe, asegurar si dichas pólizas han sido usadas con anterioridad, ó sea en columnas dobles por efecto del transcurso del tiempo.

MINISTRO DE VIAJE

EL SR. VILLANUEVA EN MÁLAGA

Varias visitas.—Excursión a Torre del Mar.—Visita al Guadalmedina.—El regreso.

Málaga, 31.—Esta mañana acudieron al Gobierno civil los presidentes de las Corporaciones malagueñas, que conversaron largamente con el Sr. Villanueva.

Después, el Sr. Villanueva y sus acompañantes visitaron la fábrica de hilados, donde esperaba al Sr. Villanueva el alto personal de la Casa Larios, que le enseñaron la fábrica y le obsequiaron con un espléndido desayuno.

Después marchó a Torre del Mar, donde había preparado un gran almuerzo.

Esta excursión ha sido brillantísima. A ella han concurrido todas las autoridades civiles y militares, los presidentes de las Corporaciones locales, representantes de la Prensa y el séquito del ministro.

El viaje a orillas del mar resultó delicioso, disfrutando los excursionistas de una temperatura veraniega.

La estación de Torre del Mar se hallaba vistosamente engalanada, y la muchedumbre entusiasmada acogió a los expedicionarios con vivas a Málaga, al Rey, al ministro de Fomento y al Sr. Armiñán.

Las fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil rindieron los honores al ministro, que las revisó, quedando muy satisfecho.

En los almacenes de la estación, artísticamente decorados, se sirvió a los expedicionarios un espléndido almuerzo, obsequio de la Compañía.

Al regreso de Torre del Mar, el ministro mandó parar el convoy en el puente Vélez, obra de la Compañía de los ferrocarriles suburbanos, que resistió a la inundación que arrasó los puentes de la carretera.

El jefe del servicio hidráulico interesó al ministro en las obras de la corta del río Vélez, que costarían muy poco y asegurarían el riego de muchas hectáreas de terreno.

El ministro prometió trabajar para que la corta se efectuara.

En el pueblo de Benagabón, una gran multitud recibió a los excursionistas con músicas y vitores.

De regreso de la excursión, el Sr. Villanueva, acompañado del Sr. Armiñán, marchó a visitar el Guadalmedina, apreciando la urgencia de proceder a las obras de saneamiento pedidas para completar las medidas de defensa contra las inundaciones.

El ministro, después de inspeccionarlo todo personalmente, prometió atender la petición que el Sr. Alvarez comunicó en nombre de todas las Corporaciones malagueñas.

El puente de Tetuán será construido por la Dirección de Obras públicas; el de la Aurora, por la División hidráulica.

Las restantes peticiones serán activadas.

El ministro regresa a Madrid en el exprés con todas las personas que vinieron acompañándole.

Se le ha tributado una despedida cariñosísima.

La jura de la bandera

El acto se celebrará, como se había anunciado, el próximo domingo 6 de Abril.

La misa se dirá a las diez de la mañana. Au cuando tomarán parte en la formación más fuertes que otros años, el desfile será más rápido, porque las tropas, en vez de desfilar ante el Rey en columna de honor, lo harán en bloque, ó sea en columnas dobles. Una nota curiosa en el acto será la presencia

de las fuerzas indígenas de Melilla, que tomarán también parte en la formación.

Estas fuerzas regulares se componen de 700 infantes y 200 caballos. Con ellas vienen las tropas del tabor de Alhucemas, formadas por 135 soldados de Infantería y 40 de Caballería.

La primera expedición de fuerzas llegará a Madrid mañana por la mañana, y la segunda, el jueves.

Acamparán en Carabanchel, junto al campamento del regimiento de Artillería que allí está de guarnición.

Las tropas se alojarán en tiendas de campaña cónicas, y para el jefe de ellas se dispondrá una tienda-marquesina.

También se instalará otra tienda de campaña para el Rey, que se propone ir a visitar las fuerzas.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Los marinos mercantes.

Barcelona, 31.—Con motivo de la constitución de la Federación de oficiales de la Marina civil en España, se ha celebrado un banquete en el local de la Sociedad Náutica, con asistencia de 60 comensales.

Pronunciaron discursos muchos de los presentes, haciendo votos por la prosperidad de la Federación.

Accidente marítimo.

Tánger, 31.—El velero español *Muro*, que perdió en el puerto de Casa Blanca las amarras por la violencia del temporal, se estrelló en un peñasco de la costa.

La tripulación se ha salvado.

Dos botes que iban abarrotados de pasajeros fueron a pique en el puerto.

La tripulación no pereció porque un vapor inglés anclado en el puerto pudo salvarla.

Un guardia del muelle de la Compañía Nacional Francesa en Tánger se cayó al agua y se ahogó.

El «Infanta Isabel de Borbón».

Barcelona, 31.—Al anochecer ha arribado a este puerto el trasatlántico *Infanta Isabel de Borbón*, que salió de Cádiz ayer a las ocho de la mañana.

Durante el día marchó a cuarto de máquina, por estar la mar gruesa y haber fuerte corriente.

El ataque ha sido presenciado por numeroso público.

A bordo de dicho vapor ha llegado el general Macías, que ha sido recibido por el jefe del Cuerpo de Carabineros.

El *Infanta Isabel de Borbón* zarpará el viernes.

Llegada de un príncipe alemán.

Cádiz, 31.—Procedente de Valencia fondó esta mañana en el puerto el yate alemán *Leuzahn*, a cuyo bordo viene el gran duque imperial de Oldemburgo.

El gran duque desembarcó a las once y visitó la ciudad.

Al atardecer volvió al yate, que permanecerá aquí hasta mañana.

Mañana saldrá para Gibraltar, donde esperará la llegada del *Imperator*, buque en que viajó el Kaiser.

Los vapores de Canarias.

Sevilla, 31.—Ha producido excelente efecto la orden de que higan escalas en este puerto los vapores de Canarias.

Se ha conseguido esto merced a las gestiones del director de Comercio.

Una cárcel ruinoso.

Cádiz, 31.—El arquitecto municipal Sr. Cabrera ha oficiado al alcalde advirtiéndole la necesidad de desalojar la cárcel, que a consecuencia de los últimos temporales se halla en estado casi ruinoso.

Las plantillas del Cuerpo general de la Armada

ALMIRANTES

El aumento de fuerza naval y la debida organización de servicios pone de manifiesto la necesidad imperiosa de modificar las plantillas existentes, tanto en la Escala de mar como en la de tierra, al objeto respondan cumplidamente a la finalidad que incumbe desempeñar en la vida de la Nación a la Marina militar.

No se pretende, ni se desea por ningún de los que visten el honorífico uniforme de la Armada, el satisfacer personales ambiciones; si se anhela por todos y cada uno que exista en cada esfera de acción de mando el fundamento orgánico que dé lugar a un desenvolvimiento de labor provechosa a la Marina y a la Patria.

Reducidas las Escalas a lo mínimo, apenas llega el personal asignado para llenar los múltiples cometidos que se señala. Hay destinos de importancia grande, que no guarda el empleo conferido al mismo la igualdad ante similares del Ejército, con quien está en constante roce, dando con ello lugar a manifiesta preterición de la Marina, sin causa fundamental que a ello obligue. Tal ocurre con las actuales Comandancias generales de los Apostaderos de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, que deben cambiar tal denominación por la antigua de capitanes generales de departamentos marítimos, como más armónica al amplio é importantísimo mando que representan, y a su frente debe existir un almirante, en vez del vice consignado en plantilla—con lo cual, además de evitarse rozamiento con empleos similares, que pueden ostentar los gobernadores militares de las plazas donde radica la capital del departamento, el empleo sería semejante al de los capitanes generales de las regiones del Ejército, que ostentan el de teniente general, y cuyas autoridades exige el cargo de ambas las más frecuentes relaciones.

El destino de jefe de Estado Mayor Central de la Armada debe ser exclusivo del empleo de almirante por la gran importancia que reviste, y las contingencias que en todo momento pueden sufrir en lo que afecta a comisiones y licencias da lugar a la existencia de un almirante para el cargo de eventualidades. En su consecuencia, la plantilla de almirantes debe constar de

Número.
1 Jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte. 1
1 Consejo Supremo de Guerra y Marina. 1
3 Capitanes generales de los Departamentos marítimos de Cádiz, Cartagena y Ferrol. 3
1 Jefe de Estado Mayor Central de la Armada. 1
1 Eventualidades. 1

Total. 7

Del empleo de vicealmirante deben ser las jefaturas de los Arsenales de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, y también el puesto de segundo jefe del Estado Mayor Central, y como consecuencia la plantilla de vices quedaría en la forma siguiente:

Número.
3 Jefes de los Arsenales de El Ferrol, Cádiz y Cartagena. 3
1 Almirante de la Escuadra. 1
1 Consejo Supremo de Guerra y Marina. 1
1 Segundo jefe del Estado Mayor Central. 1
1 Eventualidades. 1
1 Ayudante de S. M. 1

Total. 9

Tanto las Islas Canarias como las Baleares y la parte N. de África requiere una concentración de servicios marítimos limitados a la zona que abarcan, y por lo tanto, la formación de Jefaturas de divisiones navales que para mayor rapidez y beneficio al buen servicio se entendiesen directamente con el Estado Mayor Central de la Armada, y como consecuencia fura n independientes, es de todo punto necesario y de notoria utilidad para el armónico conjunto orgánico de la Marina.

La creación de estos organismos, que se denominarían Comandancias generales de los apostaderos marítimos de Baleares, Canarias y Marruecos, y cuyas capitales donde radicase el jefe fuesen, respectivamente, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Tetuán, exigiría a su frente un contralmirante, y el cual asumiría el mando de todas las fuerzas navales y servicios marítimos de mar y tierra de la región. Afecto a la Comandancia general del apostadero marítimo de Canarias estaría la colonia española del Golfo de Guinea.

En el Estado Mayor Central los cargos de general jefe del personal y general jefe del material deben ser, como hoy existe, de empleo de contralmirante.

Para la escuadra deben estar asignados como jefes de divisiones dos generales de la categoría que nos ocupa.

Por lo expuesto, debe constar la plantilla de contralmirantes del personal siguiente:

Table with 2 columns: Cargo and Number. Includes 'Jefes de división de escuadra', 'Comandantes generales de los apostaderos marítimos de Baleares, Canarias y Marruecos', etc.

En la Escala de servicios de tierra es indispensable que en las localidades donde exista Capitanía General del Ejército, la autoridad de Marina ostente el empleo de general, tanto por el debido lugar que debe ocupar la Corporación, como por su mayor prestigio, tener elevadas jerarquías todos los organismos, y ser de gran importancia esos mandos; por ello en La Coruña, Sevilla, Valencia y Barcelona los comandantes de Marina deben ostentar el empleo de contralmirantes, y no citamos Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, en el supuesto de creación de las Comandancias generales de apostaderos que hacemos referencia anteriormente; de no crearse deben también los jefes de esas provincias marítimas tener el dicho empleo de contralmirante.

Y ya que tratamos de Comandancias de Marina, creemos debe sustituirse esa denominación por la de gobernadores marítimo-militares, y los ayudantes de distritos desempeñados por jefes, por la de subgobernadores militares marítimos, y en aquellos distritos desempeñados por oficiales comandantes de distritos marítimo-militares, debiendo establecerse que en las designaciones de mando por exigirlo anomalías de alteración de orden público, ó causas que á ello obliguen, las localidades donde tengan igual empleo militar las autoridades del Ejército y Armada, sea el más antiguo el que asuma el mando. Por lo indicado la Escala de servicios de tierra debe contar con el personal siguiente del empleo de contralmirante.

Table with 2 columns: Cargo and Number. Includes 'Gobernadores marítimo-militares de las provincias marítimas de La Coruña, Sevilla, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife', etc.

Este número quedará reducido á 6 de crearse, como hemos indicado, los apostaderos de Canarias y Baleares, en cuyo caso los gobernadores marítimo-militares de esas provincias sólo se les asignaría el empleo de capitanes de navío.

Enrique López y Perea. Ayamonte, 26-Marzo 1913.

DE TODAS PARTES

En favor de los obreros.

Barcelona, 31.—Algunos fabricantes de Cataluña siguen implantando diversas instituciones y procedimientos en favor de sus obreros, sin previo requerimiento de éstos y á medida que las circunstancias lo permiten.

Los Sres. Fabra y Coats, dueños de la fábrica de hilados de La Sagrera, han disminuído las horas de trabajo de diez á ocho y media.

Riña entre mozos.

Pamplona, 31.—El presidente de la Audiencia ha recibido un telegrama en el que se le comunica que en el pueblo de Navasquezos ha ocurrido una riña entre dos cuadrillas de mozos, resultando muerto Narciso Antó, y con heridas de gravedad su hermano Pablo.

También resultaron con heridas de menos gravedad Miguel, Carlos y Florentino Iriarte y Julián Rodrigo.

El autor de la muerte de Narciso, Miguel Redil, ha sido detenido, en unión de otros varios mozos.

Incendio en un coto.

Sanlúcar, 31.—Un terrible incendio ha destruído la cantina del coto de Doña Ana, propiedad de los duques de Tarifa. Las pérdidas se valoran en unas 3.000 pesetas. Se quemaron mobiliario, ropas, y los moradores se salvaron milagrosamente. Algunos sufrieron quemaduras leves.

La Guardia civil y los colonos contribuyeron á extinguir el siniestro.

Un he ido.

Bilbao, 31.—En el barrio Doredo, Avanto y Ciervana, un sujeto llamado José Zabaya, de sesenta años de edad, disputó con su mujer, y se marchó de su casa.

arrollado en la calle de Vergara al joven ciclista Manuel Garrido, y le causó una lesión interna de suma gravedad.

El tranvía de Tolosa ha cogido entre los topes á Mariano Melendo y le ha producido la fractura de tres costillas.

En el Africa española

CEUTA

Llegada de un delegado.—El coronel Silvestre.—La Residencia general.

Ceuta, 31.—A bordo del vapor Canalejas ha llegado D. Angel Vela é Hidalgo, delegado del servicio tributario económico en la zona española.

Le acompaña su hijo, que ha sido nombrado agregado oficial.

También ha llegado el coronel Fernández Silvestre, acompañado de sus ayudantes señores Larguillo y Lacart.

Después de almorzar pasó á bordo del remolcador Manuel María, en el que se trasladó á Rincón de Medik.

Desde allí continuó á caballo la marcha hasta Tetuán.

Durante su permanencia en Ceuta fué cumplimentado por el administrador de la Aduana, Sr. Díaz; el depositario de Hacienda, señor Saldaña; el interventor, Sr. Utor; el director de Sanidad exterior, Sr. Sancho; el ayudante del general Arráiz; el subinspector de Sanidad, Sr. Moncada, y numerosos amigos particulares.

Se espera al Sr. Zugasti, que vendrá á incorporarse á la residencia general.

Mañana regresará de Tetuán el coronel Fernández Silvestre, después de conferenciar con el residente general, Alfau, y seguirá su viaje á Larache para posesionarse de aquella Comandancia general.

Aquí será obsequiado con un lunch.

El cañonero Alvaro de Bazán ha regresado á la bahía del Norte, después de haber hecho un viaje al Río Martín.

MELILLA

Embarque de fuerzas indígenas.—Expedición de obreros

Melilla, 31.—En el vapor correo Sister embarcaron con rumbo á Málaga una compañía de Infantería indígena y tres secciones de Caballería, que habrán de tomar parte en la jura de banderas de Madrid.

Lleva el mando de estas fuerzas el coronel D. Dimas Berenguer.

Mañana embarcarán las restantes fuerzas de Infantería indígena, que serán mandadas por el comandante D. Fernando Berenguer. También embarcará el tabór de Alhucemas, que manda el capitán D. Antonio Parache.

En la tarde de mañana marchará á Ceuta la segunda expedición de obreros, compuesta de cincuenta braceros, que encontrarán ocupación en las obras que se han de realizar en Tetuán.

En Mar Chica zozobró esta mañana un carabo moruno, tripulado por cuatro indígenas, dos de los cuales perecieron ahogados.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Entraron: En el dique de Cartagena, el torpedero número 3.

En Castro Urdiales, el Marqués de Molinas. Salieron:

De Ceuta, el Bazán.

De Castro Urdiales, el Marqués de Molinas. Fondeó en Ceuta el Bazán.

Reales órdenes.

Nombra al teniente de navío D. Leopoldo Cal ayudante personal del general Barriere.

Idem al contramaestre mayor de segunda la D. Agustín Freire ayudante interino del distrito marítimo de Lequeitio.

Idem al fd. id. D. Juan Pita idem de la Comandancia de Marina de Bilbao.

Idem secretario ayudante del contralmirante D. Joaquín Barriere al capitán de corbeta don Mariano Sanjuán.

Idem segundo jefe del Estado Mayor del apostadero de El Ferrol al capitán de fragata D. Adolfo Comar.

Idem secretario interino de la Jefatura de armamentos del arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta D. Antonio Rojí.

Idem jefe interino de armamentos del arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta D. Joaquín Fontán.

Concede título de ingeniero torpedista electricista al alférez de navío D. Cristóbal González.

Idem prórroga de licencia al capitán de fragata D. Nicolás Arias.

Dispone que el teniente de navío D. Camilo Molins embarque en el aviso Urania.

Nombra auxiliar del segundo Negociado (Campana) del Estado Mayor Central al teniente de navío D. Julio Angel Varela.

CONCURSOS

La Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de esta corte anuncia á concurso la provisión de una plaza de bibliotecario y dos de auxiliares de la Biblioteca.

Para optar á la primera es preciso tener el título de archivero, bibliotecario y arqueólogo, ó su equivalencia en la actualidad, desde la supresión de la Escuela Superior de Diplomática. Su remuneración es de 3.000 pesetas anuales.

La labor consistirá en poner al día el índice de autores, detenido desde 1889, y en formar otros dos índices por fichas, uno de títulos de las obras, y otro de materias. El trabajo aludido habrá de realizarse en el preciso término de dos años.

Para entrar en el concurso de las plazas de auxiliares, es condición precisa ser abogado en ejercicio y pagar una de las dos últimas cuotas de contribución industrial.

Uno de los auxiliares deberá acreditar ante Tribunal que traduce correctamente el inglés y el alemán; y el otro habrá de justificar en igual forma que también traduce el francés, italiano, portugués y catalán.

Estas plazas estarán remuneradas con 200 pesetas mensuales la primera y 125 la segunda.

Su misión es la de extraer las revistas y libros, concretando la sustancia de cada trabajo jurídico, incluyéndolo en las correspondientes fichas.

Las solicitudes para estas plazas y la de bibliotecario podrán presentarse debidamente documentadas en la secretaría del Colegio hasta el día 30 del próximo Abril.

Madrid, 27 de Marzo de 1913.—El secretario, Augusto Fernández Victorio.

EL REY DEL ORO

Muerte de Pierpont Morgan

Ayer falleció en Roma, en el Grand Hotel, donde se hospedaba hace días, el famoso archimillonario yanqui Mr. Pierpont Morgan, conocido en el mundo financiero por su sobrenombre del «Napoleón del oro».

Mr. Morgan tenía desde hace tiempo un cáncer en el estómago.

Para someterse al régimen de los médicos más famosos de Italia fletó un yate, que le condujo de América á Nápoles, desde donde continuó su viaje á Roma en tren especial.

Ayer se agravó de un modo alarmante, y poco después de las diez falleció en medio de espantosos dolores.

El cadáver fué embalsamado. La capilla ardiente se instaló en un salón del piso bajo del hotel.

La fortuna de Morgan es de las más cuantiosas del mundo.

Aparte de las obras artísticas de enorme valor que poseía Mr. Pierpont Morgan, los cálculos más bajos le hacen propietario de 2.000 millones de francos.

La base principal de ella ha sido el negocio de los ferrocarriles.

Datos biográficos.

Juan Pierpont Morgan nació en Hartford (Connecticut) en 1837. Su padre era el famoso Junior Spencer Morgan, que había prestado 250 millones de francos al Gobierno francés de la Defensa nacional, en 1870.

Morgan permaneció muchos años sin pensar en enriquecerse á toda costa. Por recomendación de su padre, después de haber hecho grandes estudios en Alemania, ingresó en una importante Compañía de Seguros, donde fué nombrado jefe de Negociado.

Pierpont Morgan desempeñó su cometido con asiduidad, pero con poco entusiasmo. Posteriormente el rumbo de su vida cambió por completo.

Empezó á representar poderosas casas bancarias de Inglaterra y fundar algunos establecimientos de la misma índole en Nueva York, entre ellos el de la razón social J. P. Morgan y Compañía.

De acuerdo con Rockefeller y Carnegie, organizó los poderosos «trusts» de los ferrocarriles, del acero y de la hulla.

En varias ocasiones auxilió al Tesoro público salvándole de varios compromisos financieros.

Su filantropía y su protección á las artes eran proverbiales.

Su memoria era prodigiosa; hablaba muy poco y aún escribía menos; dictaba dando paseos de uno á otro extremo del despacho.

Su complexión era robusta y su estatura muy elevada.

Rasgos de Mr. Morgan.

Hace algunos años se encontraba Mr. Morgan almorzando con un militar, el coronel Auchmuty.

Explicóle éste un proyecto de Asilo que había concebido, con destino á niños pobres.

El famoso archimillonario le interrumpió diciendo:

—Me parece muy interesante su proyecto. Cuando tenga el estudio completo le facilitaré fondos para ello.

Al cabo de cuatro años, el coronel presentábase á Mr. Morgan con el estudio realizado.

Mr. Morgan llamó y dijo á un empleado: —Traíame el expediente Auchmuty.

El expediente era un sobre en el que se contenía una hoja de papel diciendo:

«Auchmuty.—Crédito de dos millones de dólares, durante cuatro años, con interés del 6 por 100 anual.»

—Pase usted á la caja—dijo Morgan.

The World's Work dijo no hace mucho: «Para sus íntimos, Mr. Morgan es el preferido. Sus amigos de negocios son leales para con él, y están á él ligados con lazos inquebrantables. Sus amistades son intensas, como sus odios. Jamás ha perdonado una afrenta ni olvidado un favor.»

Mr. Morgan llegó á tener bajo su dirección 10 Compañías de ferrocarriles, con un total de 30.000 kilómetros.

Una mañana reunió á sus empleados y lógicamente les dió parte de haber comprado

la Compañía New-York-an-Northern Railway y que la había traspasado inmediatamente, obteniendo un beneficio líquido de 30 millones de dólares.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Fiesta del Sainete

Está ultimado el magnífico programa de la Fiesta del Sainete, que se celebrará en el teatro de Apolo el próximo sábado á las tres y media de la tarde.

El espectáculo tendrá grandes atractivos, como siempre; el programa es variadísimo y el teatro está adornado como requiere esta función extraordinaria, que constituye todos los años una fiesta verdaderamente excepcional.

He aquí los números del programa:

1.º Teatro Español.—Un acto de la comedia de los hermanos Quintero Nena Teruel.

2.º Teatro Lara.—El sainete de Casero y Larrubiera, música del maestro Chueca, Las mocitas del barrio, que ha logrado tan excelente éxito.

3.º Teatro de la Princesa.—Estreno del entremés de Marquina titulado El gamlán de la espada, representado por los directores del aristocrático teatro, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

4.º Teatro de la Comedia.—Estreno del sainete de Ramos Martín titulado La Redacción.

5.º Estreno del entremés de D. Eugenio Sellés titulado La gata y el león, representado por la señora Bárcena y el Sr. Peña.

6.º Teatro de Apolo.—Estreno del sainete de los hermanos Cuevas titulado Sangre de horchata.

7.º Fin de fiesta.—Número de grandes atractivos. Desfile de brillantes estrellas: Julita Fons con el quinteto de La Tirana, de Martínez Sierra; La Goya, Pastora Imperio, la Chelito, la Argentinilla, los famosos bailarines hermanos Gómez, etc.

En fin, un programa verdaderamente tentador.

La Fiesta del Sainete promete ser tan notable como las de los años anteriores.

Los pedidos de localidades deben dirigirse desde luego á la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

Ocurrirá este año lo mismo que los anteriores: que de los madrugadores es el reino de los cielos.

Grande es el teatro de Apolo; pero para la Fiesta del Sainete, dada la expectación que despierta, se agotan pronto las localidades.

EXPOSICIÓN Y CONGRESO

Hidrología, Climatología y Geología

En el próximo mes de Octubre se celebrarán en Madrid el Congreso y la Exposición de Hidrología, Climatología y Geología.

Apadrinado el proyecto por S. M. el Rey y auxiliado por el Gobierno, se espera que sea un completo éxito científico.

Médicos, ingenieros y geólogos españoles y extranjeros; sabios reconocidos, cuyos trabajos en diversos ramos de la ciencia les dieron fama mundial; profesores eminentes y damis meritísimas han de ser nuestros huéspedes durante los días 16 al 22 de Octubre, señalados para la celebración del Congreso, y probablemente todo el tiempo que se asigne de duración á la Exposición universal de las materias que tengan relación con el objeto del Congreso.

En tal fecha, y para obsequio de los congresistas y de sus familias, se celebrarán festejos oficiales.

La secretaría general de éste gestiona activamente todo lo que concierne á la realización de la vasta idea, ya procurando organizar los trabajos científicos en forma adecuada, ya preparando en beneficio de las personas que acudan á tomar parte ó á presenciar el magno acontecimiento que se anuncia comunicaciones ferroviarias y marítimas, cómodas y rápidas, á precios reducidos, no sólo para llegar á esta capital, sino para realizar por toda España excursiones individuales y colectivas.

Han prometido su visita en la fecha mencionada ilustres personalidades extranjeras.

Los Gobiernos extranjeros enviarán sus representantes oficiales.

PANAMÁ

El Centenario de Vaseo Núñez de Balboa

La República de Panamá va á celebrar con toda solemnidad el IV Centenario del descubrimiento del Pacífico por el Adelantado Vasco Núñez de Balboa.

Aquel Gobierno ha dictado ya un decreto declarando fiesta nacional el día 25 de Septiembre, fecha de la llegada de Balboa (1512) al mar del Sur, y convocando á una gran Exposición interamericana, que durará del 21 de Enero al 31 de Mayo del año que viene.

España será especialmente invitada para que se haga representar, y la única nación europea que tenga puesto en las solemnidades referidas.

Compre usted SANGRE Y ARENA

es el periódico taurino más útil, por CINCO céntimos.

La enseñanza de la doctrina

Reunión del pleno del Consejo de Instrucción pública.—Los que asistieron.

Ayer á última hora de la tarde reunióse en el Ministerio de Instrucción pública los consejeros de Instrucción pública, para constituir el pleno que ha de resolver sobre la consulta elevada por el Gobierno respecto á la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

El pleno se constituyó bajo la presidencia del ex ministro Sr. Santamaría de Paredes.

Asistieron los señores consejeros obispo de Madrid-Alcalá, doña Carmen Rojo, condesa de Pardo Bazán, Azcárate, Echegaray, Hinojosa, Hernández Prida, R. Marín, duque de Mandas, Ruiz Jiménez, Ramón y Cajal, Groizard (D. Carlos), Requejo, Sanz y Escartín, Mellado, Burell, Conde y Luque, Bergamín, Rodríguez San Pedro, Retortillo, marqués de Pidal, Menéndez y Pidal, Sánchez Lozano, Ismael Calvo, La Cierva, Bolívar, Carracido, Torroja, Labra, Cortezo, Vincenti, Eguillor, Groizard, Gómez de Baquero, Bretón, Muñoz Degraín, D. Alejandro Pidal, Avilés, Flores Posada, Sellés, Calleja, Domínguez Pascual, Herrero, Jiménez y García, Madrid Moreno, Cortázar, Valle, Daniel López, Bejarano, Roselló, Altamira, Amós Salvador, Allendesalazar, el subsecretario de Instrucción pública, y actuó como secretario el Sr. Betegón.

La discusión.

Comenzó la sesión dándose lectura al dictamen del Sr. Vincenti, cuyo preámbulo es muy extenso. Siguió la de los votos particulares de los Sres. Sanz y Escartín, ó sea la primitiva ponencia desechada, y Gómez de Baquero. Pasóse después á leer el voto particular del señor Labra, muy extenso también, y, por último, la adición de doña Carmen Rojo al dictamen, y varias enmiendas presentadas.

A las seis de la tarde aún no había terminado la lectura.

La discusión comenzó por el voto particular del Sr. Gómez de Baquero, que planteaba la cuestión previa de aplazar la resolución de este asunto hasta tanto que el Gobierno no remita los datos oficiales que justifiquen la necesidad de resolver este problema, que suscita aquí.

Sobre esta cuestión previa, que, como se ve, no era otra cosa que un pretexto para aplazar indefinidamente el asunto, se entabló empeñado debate, hablando en primer término el señor Gómez Baquero para apoyar su petición é interviniendo los Sres. Vincenti, La Cierva, Cortezo, Burell, Rodríguez San Pedro y Azcárate.

Los Sres. Rodríguez San Pedro y La Cierva apoyaron, como es natural, el voto particular de su correligionario el Sr. Gómez Baquero, combatiéndolo los Sres. Vincenti, Cortezo y Azcárate.

El Sr. Burell expresó su criterio opuesto á que esta cuestión se plantee por decreto. Cree, y así lo dijo, que el Gobierno debió llevarla á las Cortes en forma de proyecto de ley.

En la discusión intervinieron, además, otros consejeros, entre ellos la condesa de Pardo Bazán, que censuró el propósito del Gobierno.

Puesto, al fin, á votación el voto particular del Sr. Gómez Baquero, fué desechado por 33 votos contra 19.

La reunión próxima.

De los ex ministros liberales que son consejeros sólo dejó de asistir ayer el Sr. Rodríguez de la Borbolla, que está ausente, pero que vendrá á Madrid para el pleno del jueves.

En dicho día se discutirá el voto particular del Sr. Sanz y Escartín; después, el del señor Labra; luego, la adición de doña Carmen Rojo, y, por último, el voto particular del señor Vincenti, que ha pasado á ser dictamen.

El Gobierno desea que desde el jueves el pleno del Consejo de Instrucción pública se reúna diariamente hasta terminar este asunto.

El conde de Romanones se mostraba anoche muy satisfecho de la conducta de los ex ministros liberales que pertenecen al Consejo, por haber asistido todos ellos.

«Que el decreto—decía el jefe del Gobierno—tiene más importancia de lo que se suponía, lo demuestra la batalla que contra él están dando las derechas.

Eso estaba en la declaración ministerial, á la que generalmente no se le dió importancia; pero ahora, al verlo traducido en una realidad de gobierno por medio de un decreto, ha venido la lucha y el reconocimiento de que aquella declaración se hizo para irla cumpliendo.

Esta resolución mía, grande ó pequeña, no discuto la importancia, podría estar en otros programas liberales y hasta en mensajes de la Corona leídos en las Cortes; pero el caso es que nadie se había atrevido á llevarla á la práctica.»

INFORMACION DE GUERRA

Vuelta á activo.

Se le concede al teniente coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez Mata, que se encuentra en situación de reemplazo.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de Caballería D. Enrique Goncer y al de Infantería D. José García Solandier, y al veterinario primero D. José Ostalé.

Recompensas.

Se concede cruz blanca del Mérito Militar con pasador de Industria militar al teniente coronel de Artillería D. Luis Hermosa y al capitán de la misma Arma D. Luis Benjumea.

Gratificación.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al comandante de Caballería, profesor de la Escuela de Equitación, D. Fernando Primo de Rivera.

Fallecimiento.

Ha fallecido el general de brigada de la Sección de reserva D. Juan Zamora Alonso.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el senador marqués viudo de Mondéjar y el inspector de Sanidad Militar Sr. Gómez Flores.

Ascensos en Infantería.

En el Arma de Infantería ascienden este mes: cinco tenientes coroneles, nueve comandantes, 13 capitanes y 13 primeros tenientes en la Escala activa, y un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes de la de reserva.

Inauguración de la primera Escuela militar de la primera región.

Hoy, á las once de la mañana, se ha verificado con toda solemnidad en el cuartel de Reina Cristina la inauguración de la primera Escuela militar, que es la correspondiente á la Caja de recluta núm. 3, de la que es profesor el capitán de dicha Caja, Sr. Argomedo.

El número de alumnos inscriptos es 111, y al acto de inauguración asistieron 87.

Presidió el acto, en representación del general Marina, el general gobernador Sr. Contreras.

La Escuela está establecida en el local destinado á Escuelas regimientales en el Inmemorial del Rey; está dotada la Escuela de todo el material moderno, tanto pedagógico, como militar; telégrafos, banderas de señles, mapas y cuanto se precisa en un Centro docente de esta índole.

Débase, en parte, este esplendor á la donación generosa del recluta de cuota Sr. Calleja, hijo del conocido editor, que ha regalado material de Escuelas por valor de 1.000 pesetas.

Al acto de la inauguración asistieron también el inspector de estas Escuelas, coronel Idoate; el director de la inaugurada, teniente coronel Garrido, y todos los profesores de ésta y de las demás Escuelas oficiales, que en su día serán inauguradas, y todos los jefes y oficiales del regimiento del Rey.

El teniente coronel Garrido leyó una Memoria en la que marcaba la orientación de estas Escuelas.

El trabajo de este brillante jefe es notabilísimo, y mereció unánimes alabanzas.

El general Contreras dirigió breves y elocuentes frases á los alumnos, inaugurando la escuela al grito de ¡Viva el Rey!

La cuestión de Oriente

Entrada de los vencedores en Andrinópolis

París, 31.—Dan cuenta desde Sofía de las conmovedoras escenas que se desarrollaron en Andrinópolis con motivo de la entrada de búlgaros y serbios.

Por la mañana temprano, y bajo un cielo plomizo y deprimido, gran parte de la guarnición turca, que se hallaba ya fuera de los fuertes, entró en la población por la carretera del Marash, á fin de marchar á Harmanli, es decir, á la frontera búlgara, y ser trasladada desde allí en trenes al interior del país. Nunca como ahora se ha manifestado tan potente la dignidad tradicional de los otomanos en situaciones trágicas.

La actitud de la muche Jumbre y de las tropas de la escolta fué sencillamente admirable también.

Era curioso observar durante todo el tiempo que duró el desfile la cordialidad de relaciones entre vencedores y vencidos. Los pálidos semblantes de éstos, su demacración y los harapos uniformes eran pruebas conmovedoras de los rigores y de las privaciones que la guarnición hubo de soportar durante los últimos días del sitio. Los soldados turcos marchaban con la cabeza baja, como los prisioneros de Kirkilisa y de Uskub, pero se argüían á veces persuadidos de que habían cumplido noblemente su deber, aun cuando hubiesen quedado vencidos.

Una hora ó dos después entró en la ciudad con las bandas de música al frente y las banderas desplegadas, y entre ellas los estandartes de brillantes colores tomados al enemigo, un contingente de tropas frescas de los Estados aliados. El sol brilló á intervalos entre nubes, y los búlgaros y serbios fueron avanzando sucesivamente, de modo que se oían alternativamente los alegres sonos del «Shuni Maritea» y los del himno nacional serbio, mientras compañía tras compañía iban desfilando con la alegría de la victoria pintada en los rostros de los soldados.

Austria y Montenegro.

París, 31.—Ya es sabido que las Potencias secundan á Austria-Hungría en su reclamación para que se permita salir de Scutari á la población civil.

En vista de que el comandante de la plaza sitiada se negó á entrar en tratos sobre ese punto con los parlamentarios enviados por el Montenegro, porque necesitaba recibir instrucciones directas del Gobierno turco, los sitiadores se prepararon á reanudar el bombardeo, y esto alarmó á los Gabinetes, que se dirigieron á la Puerta, á fin de que comunicase inmediatamente las instrucciones exigidas por Essad-bajá.

Los representantes de las grandes potencias en Cetina, terminada con éxito esa gestión de sus Gobiernos, visitaron ayer colectivamente al ministro de Negocios extranjeros montenegrino y le comunicaron que, atendiendo las indicaciones de Austria-Hungría, la Sublime Puerta había ordenado al comandante de Scutari que permitiese salir de la ciudad á la población civil.

Los representantes europeos propusieron que sean autorizados los militares agregados á las Legaciones extranjeras para llevar á Essad-bajá en forma de despacho cifrado la orden de la Puerta, para que permita salir á la población civil de Scutari.

El ministro de Negocios extranjeros se limitó á contestar que someterá al consejo de sus colegas la petición de Europa.

EXITO POLICIACO

La captura del "gordo"

Para la Dirección General de Seguridad fué el de ayer un gran día, con motivo del excelente servicio prestado por varios policías de los destinados en aquel Centro.

Se trata simplemente de la captura del «gordo», ese fantástico personaje, al que en vano persiguen incesantemente gran número de españoles.

A esta persecución venían dedicados desde hace algún tiempo la plana mayor de la Policía que presta sus servicios en la Dirección General, formando para ello una Sociedad por acciones, con cuyo importe jugaban todos los meses diversas suertes.

En el sorteo de ayer lograron atraparle, y les correspondió nada menos que un billete entero.

He aquí la lista de los favorecidos:

- D. Francisco Noguera, inspector, 25.000 pesetas.
D. Guillermo Gullón, comisario jefe, 10.000.
D. José Esteban y Rivas, inspector, 10.000.
D. Florencio Villarta, inspector, 5.000.
D. Antonio Torralva, agente, 10.000.
D. Alejo González, aspirante, 5.000.
D. Luis Benol, inspector segundo, 10.000.
D. Samuel Martín, aspirante, 5.000.
D. Andrés Lillo, telegrafista, 20.000.
Que sea enhorabuena y que sigan las capturas de ese y de otros pájaros no menos gordos.

Un bando del alcalde

La Alcaldía presidencia ha publicado el bando siguiente:

Que de conformidad con lo dispuesto en la ley de Reclutamiento, el día 6 del próximo Abril, á las nueve de la mañana, se procederá ante las Comisiones de juntas de los distritos de esta capital, y en los locales que se expresan á continuación, á la revisión de expedientes de mozos que fueron temporalmente exceptuados del servicio militar en los reemplazos de 1910, 1911 y 1912, con arreglo á los artículos 86 y 89, y observándose en dicha revisión las prescripciones del art. 116.

Los locales donde ha de verificarse este acto son los siguientes:

- Centro, plaza de la Constitución, 3; Hospicio, Santa Brígida, 3; Chamberí, plaza de Chamberí, 7; Buenavista, Olózaga, 1; Congreso, Costanilla de los Desamparados, 15; Hospital, Cabeza, 9; Inclusa, Juanelo, 20; Latina, San Isidro, 5 y 7; Palacio, Cadarso, 5; Universidad, Alberto Aguilera, 3.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Una competencia.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se ha visto hoy una cuestión de competencia entre los Juzgados de Alicante y Barcelona sobre el conocimiento de una demanda que versaba en la acción constitutiva pecunia y presentada en este último Juzgado.

Los letrados Sres. Tormos y Zalabardo, que representaban á los Juzgados, sostuvieron sus respectivos derechos.

AUDIENCIA

Adiós... Areso.

Antonio Alemán y varios amigos se encontraban en una taberna de la calle del Cervo el día 8 de Julio de 1912; al poco rato entró en el establecimiento Vicente Mora, y dirigiéndose á todos los reunidos les dijo que no tenían dos pesetas, á cuya manifestación contestó el Vicente: «que si quería cambiar un pápiro de 500 pesetas», por cuyo motivo se suscitó una disputa, á la que pusieron fin los amigos, y la salida del Mora de la taberna.

Pasado algún tiempo, Vicente salió á la calle, en cuyo momento el Mora, que estaba escondido, le empezó á tirar piedras, y no contento con esto, le quiso agredir con un puñal, cuyos actos obligaron al Vicente á sacar un revólver, y haciendo dos disparos le atravesó las piernas, causándole heridas que tardaron en curar noventa y ocho días.

El fiscal califica el hecho como un delito complejo de disparo y lesiones, solicitando

la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Palomino, solicitó, en elocuente informe, la absolución de su defendido, alegando la existencia de la legítima defensa.

Estafa.

Ante los jueces de la Sección primera ha comparecido D. Marcelo Hernández Boira, presidente de la Asociación de dueños de cabrerías, acusado por el fiscal de un delito de estafa, consistente en haberse apoderado de un recibo que se le presentó al cobro por el erio del ganadero de Carabanchel D. Eduardo Morales, y decir después que lo había pagado.

La defensa, á cargo del distinguido letrado Sr. Duque Jiménez, solicitó en brillante informe, que, en vista de la falta de prueba, proceda á la absolución de su patrocinado.

R. Dolz.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy ha despachado con S. M. el Rey el jefe del Gobierno, no habiéndolo hecho los ministros de Gobernación y Hacienda, á quienes correspondía el turno.

El presidente ha recogido la firma regia para un decreto del ministerio de Estado disponiendo lo necesario para la rectificación del Tratado franco-español, decreto que se publicará mañana en la Gaceta.

El manoseado decreto.

El presidente del Consejo mostrábase hoy muy satisfecho de lo ocurrido ayer tarde en el pleno del Consejo de Instrucción pública.

Hasta ahora no se había celebrado por aquel alto Cuerpo una sesión tan interesante como la de ayer, á la que concurrieron todos los elementos políticos que le integran.

La discusión habida ayer agotará el tema para las futuras discusiones en el Parlamento, pues son los mismos argumentos, y serán casi casi los mismos oradores.

Respecto á la oportunidad ó inoportunidad de llevar esa cuestión al Consejo de Instrucción, decía el presidente que aunque lo hubiese presentado á las Cortes como proyecto de ley, la consulta al Consejo y su informe era trámite obligado para el Gobierno.

El conde de Romanones se mostraba también satisfecho por la división de opiniones que ayer hubo en el Consejo de Instrucción.

El Museo africanista.

Esta tarde, á las seis, se inaugurará en el Centro Hispano Marroquí el Museo de Productos africanistas.

La inauguración asistirá el presidente del Consejo de ministros.

EXTRANJERO

Inauguración de un teatro en París.

París, 31.—Se ha inaugurado esta noche el teatro de los Campos Eliseos, con la ópera de Berlioz Benvenuto Cellini, que hacía años no se representaba en París.

Contra la Prensa francesa.

Strasburgo, 31.—Se ha dictado una orden prohibiendo la circulación del diario parisién Le Matin en el territorio de Alsacia-Lorena. Se cree que el Gobierno alemán adoptará análogas medidas con relación á otros periódicos franceses.

El cadáver del Rey Jorge.

Atenas, 31.—Continúa desfilando el público respetuosamente ante el cadáver del Rey Jorge.

Hoy al medio día lo han hecho los alumnos de las escuelas. El desfile ha sido ordenado, sin que ocurriera ningún incidente grave á pesar de ser excesiva la aglomeración.

Van llegando los representantes de Casas Reales y Gobiernos extranjeros que asistirán á los funerales que se celebrarán el miércoles por la mañana. Hoy ha llegado el príncipe heredero de Servia.

Mañana son esperados muchos más.

Regreso de M. Poincaré.

París, 31.—Procedente de Montpellier ha llegado, á las ocho de la mañana, el presidente de la República.

El Congreso internacional de Geografía.

Roma, 31.—El embajador de España en el Quirinal, Sr. Piña, ha dado un suntuoso banquete en honor de los delegados españoles en el Congreso internacional de Geografía.

Concurrieron á la fiesta el Sr. Calbetón y su esposa, los marqueses de Rocimora, el personal de las dos Embajadas españolas, el cónsul de España y algunas notables personalidades italianas.

Los Reyes de Bélgica.

Niza, 31.—Los Reyes de Bélgica y la princesa María, que se encontraban en cabo Antibes, han emprendido el viaje de regreso á Bruselas.

El Kronprinz, escritor.

Berlín, 31.—La Prensa anuncia la publicación de un libro en cuyo texto ha colaborado el príncipe heredero.

El libro se titula Alemania en armas. El prólogo, que es extenso, va firmado por el kronprinz.

Los colaboradores que S. A. I. ha tenido para este libro son los generales más notables del Ejército alemán, y los pintores que más se han distinguido tratando en sus obras los asuntos militares.

Moros á Madrid.

Melilla, 31.—Acaban de embarcar para Málaga, de donde saldrán para Madrid, las fuerzas regulares indígenas que asistirán á la jura de la bandera.

Al frente de ellas va el coronel Berenguer, con 11 oficiales.

En total, van 345 moros; de ellos 126 montados.

Aparte hay que contar el tabor de Alhucemas, con 135 hombres, 45 montados.

En el muelle han despedido á las mias los generales y numeroso público.

Los moros marchan contentísimos.

La guerra de Oriente.

París, 31.—A última hora se ha sabido que Francia é Inglaterra no tomarán parte directa en la manifestación colectiva naval de las potencias, sino que enviarán sus buques de guerra á Corfú.

Esta mañana—dicen de Cetina—los turcos realizaron un ataque hacia Tarabosch y tuvo que entrar en acción la Infantería montenegrina.

Segue el fuego, violentísimo por ambas partes.

Comunican de San Petersburgo que al marchar el general búlgaro Dmitrieff, más de 5.000 personas congregateadas en la estación lanzaron gritos de ¡muera Austria!, ¡marchemos sobre Viena!, y entonaron los himnos ruso y búlgaro.

La Policía disolvió la muchedumbre, que intentaba realizar una manifestación contra la Embajada de Austria.

Notas municipales

Para la próxima sesión.

El Sr. Rosón presentará el próximo viernes una disposición solicitando que los concejales declinen el honor de presidir las corridas de toros.

Los Sres. Arranz y Bellido someterán á la consideración del Concejo una proposición estableciendo que los empleados municipales, cuando deseen defenderse de las inculpaciones que se les dirijan, pidan autorización al alcalde, considerándose la infracción como falta grave.

Ateneo médico municipal.

Bajo la presidencia del señor subinspector del Cuerpo de la Beneficencia municipal, ha celebrado su sesión reglamentaria.

El doctor Sanz Blanco expuso una comunicación acerca del diagnóstico y tratamiento de los traumatismos del globo ocular.

El reputado oculista, con elegante palabra y demostrando una vez más su dominio en el campo de la oftalmología, hizo un completo estudio acerca de ellos, fijándose especialmente en todo lo que puede ser práctico en la cirugía de urgencia ocular, y que, por lo tanto, es indispensable conocer en el servicio de guardia de las Casas de Socorro.

Analizó detenidamente la acción de los cuerpos extraños en los diversos medios del ojo, los procedimientos que deben ser empleados en su extracción y las complicaciones que quizás unas torpes tentativas de éstas pueden ocasionar; igualmente los analizó relacionándolos con la ley de accidentes del trabajo, y terminó exponiendo á la consideración del Ateneo la conducta que en general deberá guardar el médico en los primeros auxilios que preste en esta clase de traumatismos.

Al acabar su conferencia el doctor Sanz Blanco fué muy felicitado por la numerosa concurrencia que asistió á la sesión.

Comunicaciones para la próxima sesión:

- 1.ª «Larva de mosca en el oído medio», por el doctor García Vicente.
2.ª «Formas clínicas y tratamiento de las estenosis congénitas de píloro», por el doctor Arquellada.

Continúa la matanza de cerdos en el madero de Madrid, expendiéndose la carne fresca en los mercados de la Cebada, Carmen, San Miguel y otros establecimientos particulares.

La Alcaldía Presidencia ha señalado el día 22 del corriente, á las once de la mañana, para reunir la Junta magna de electores obreros que han de designar los jurados del Tribunal industrial de esta Corte, y el día 23 del mismo y á la idéntica hora, la de electores patronos, celebrándose ambos actos en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Las aceras de la plaza de Jesús no se han puesto por hallarse pendientes de recepción los materiales para comprobar si reúnen las condiciones del contrato; pero el señor alcalde ha dado orden para que mañana empiecen á colocarse.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento se abre concurso público para la adquisición de ganado mular con destino al arrastre del material del servicio de limpiezas, con arreglo á las siguientes condiciones:

Primera. El precio tipo, como máximo, será el de 1.000 á 1.250 pesetas cada mula.

Segunda. Reunirán las necesarias condiciones de agilidad, robustez y sanidad, con la edad en la boca y alzada de un metro cuarenta y cinco centímetros.

Tercera. Las operaciones para la compra serán intervenidas por una Comisión de señores concejales y tres profesores veterinarios municipales, los que bajo su responsabilidad asesorarán á dicha Comisión, y previo reconocimiento de las mulas certificarán de aquellas que sean adquiridas de que reúnen las condiciones antes indicadas.

Cuarta. Los concursantes se harán cargo de aquellas mulas que á los ocho días de haberlas sido admitidas no reunieran condiciones ó presentasen alguno de los vicios redivitorios.

Terminado el acto se sirvió un espléndido «lunch» en el palacio municipal.

VIDA TEATRAL

Comedia.

El próximo sábado se estrenará el melodrama en seis actos, el quinto dividido en dos partes, escrito en francés por MM. Bisson y Livet, adaptado al castellano por Enrique F. Gutiérrez Roig, titulado Nick-Carter.

Reparto: Helena, señorita Pérez de Vargas; Leonor, señorita Palou; Margarita, señora Martínez; Catalina, señora Soriano; La Paloma, señorita Hurtado; La Morita, señorita Villa; Georgia, señorita Segura; Nick-Carter, Sr. Bonafé; Melvil, Sr. González; Bobby, señor Zorrilla; Paky, Sr. Mancha; Jorge Blancy, Sr. Asquerino; Melteraft, Sr. Romea; Jim, Sr. Mendiguchía; Sam, Sr. Del Valle; Chick, Sr. Rasche; Arizona, Sr. Caba; Sam Burg, Sr. Barbosa; el acusador, Sr. Barbosa; Morán, Sr. Delgado; David, Sr. Ortega; Deborah, Sr. Insúa; Pindán, Sr. Ortega; El Juez, Sr. Romea; Williams, Sr. Delgado; Otto, Sr. Insúa; Josaby, Sr. Ortega; Oswald, Sr. Barbosa; Ripoll, Sr. Muñoz; Partmer, Sr. García; El ujier, Sr. Insúa; jurados, agentes de Policía, mozos de café, abogados, periodistas, invitados á la boda, parroquianos de las tabernas, etc., etc.

Se estrenarán cinco decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Coliseo Imperial.

Continúa representándose con creciente éxito la novela escénica de los hermanos Fernández-Portero Los amigos de la noche.

El público que á diario llena el teatro sigue con mucho interés los incidentes interesantísimos de la obra y premia con grandes aplausos la labor de la compañía, principalmente de la señora Martín Gómez, que hace una verdadera creación en el simpático papel de protagonista.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
Fue carral, 6. Madrid
Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para mañana ::
ESPAÑOL.—A las 9 1/4 popular, Hamlet.
PRINCESA.—A las 9 3/4, Los chorros del oro y Por los pecados del rey.
COMEDIA.—A las 10, El adversario.
LARA.—A las 10 (doble), La pérdida de los hombres.
A las 11 1/2 (doble), Las mocitas del barrio.—La Goya.
A las 6 1/2 (doble), Un negocio de oro. La Goya.
CERVANTES.—(Beneficio de Simó Raso).—A las 9 1/4 (función entera), El centenario y Cobina fina.
A las 6 1/2, Camino adelante.
APOLO.—A las 7, Los cadetes de la reina.
A las 10 1/4, El príncipe Casto.
A las 11 1/2, El nuevo testamento.
ZURZUELA.—A las 9 1/2, Eva.
COMICO.—A las 10, Las bandoleras.
A las 10 3/4, Los apaches de París.
GRAN TEATRO.—A las 7, La templanca.
A las 10, El tirador de palomas.
A las 11 1/4, La niña de los besos.
COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, 8.
A las 4 1/2, películas.
A las 5 1/4, El tío de los chalecos.
A las 5, El gran Galeoto (especial).
A las 8 1/2, películas.
A las 9 1/2, El primer fruto.
A las 10 1/2 (especial), Los amigos de la noche.
NOVEDADES.—A las 6, El gitaniillo.
A las 7, Huelega de criadas.
A las 9, (Beneficio de las Escuelas del Centro Instructivo de obreros del distrito de la Latina, con el siguiente programa:
1.ª La suerte de la fea.—2.ª La Argentinita.—3.ª La idal Chelito.—4.ª Los dragones del rey.—5.ª Pepe Madina.—5.ª El Sr. Moreno (cantador de jotas).

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortegál, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

¡OJO!

Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería. Pastelería y espléndido Salón Café.

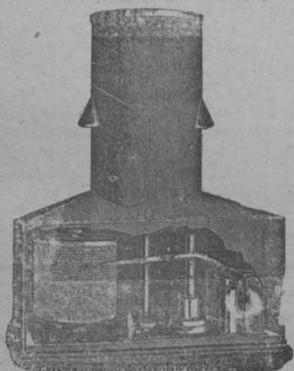
Dulces finos, bombones, chocolates, té y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Construcción de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Svea); laboratorio de cartuchería en Derby; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 29.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Deminton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

VAPORES CO-REOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «CADIZ»... de 7.500 id. «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Oruz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id. «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id. «PIO IX»... de 6.000 id. «CATALINA»... de 8.000 id. «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios excepcionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 4 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses á saber: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 3 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Marráquin Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

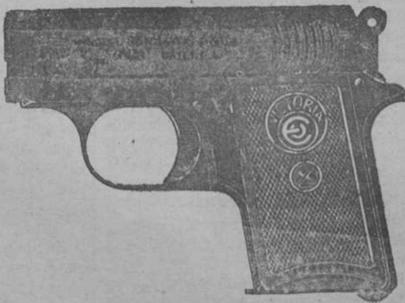


Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.ª BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánicamente muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.